

Minuta de Comunicación N° 56

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 56

Art. 1°).- Solicitar al Departamento Ejecutivo, estudie y vea la posibilidad de proceder al ensanche del pavimento en la calle P. Luis Kreder, desde Dr. Bielsa al Oeste y/o un sendero para el tránsito peatonal y de bicicletas, en dicha arteria, desde Maestra Hoenfels hasta el comienzo de la zona rural, desde Fábrica Gonella hasta el Bar Copes, en ambos casos.-

Art. 2°).- Solicitar al Departamento Ejecutivo, mejore la iluminación en calle P. Luis Kreder en el tramo comprendido entre la calle Maestra Hoenfels y el comienzo de la zona rural oeste, extendiendo el sistema “a gas de mercurio” y/o colocando otro elemento lumínico adecuado con columnas.-

Art. 3°).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, marzo 14 de 1985.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria

LUIS EDGARDO MACIEL
Presidente H.C.M.